

# EL GUAYIN.

PERIODICO POPULAR

TOM. I. } MEXICO, Miércoles 13 de Octubre de 1852. { NUM. 2. }

## EDITORIAL.

México, Octubre 13 de 1852.

### IMPORTANCIA

*de la clase infima, opresion que ésta sufre por el clero.*

Los hombres en la sociedad no merecen tener el aprecio de sus conciudadanos sino por la mas ó menos utilidad que proporcionar pueden á la generabilidad; mas por desgracia se extravía la opinion y logran tener esta consideracion los que tienen un ropage decente y no los que proporcionan todas las comodidades precisas, indispensables y superfluas á los goces de la vida: por esta monstruosa injusticia se aglomeran los padecimientos en la clase de que tratamos y á que los beneficiados llaman "plebe," "erápula inmoral y viciosa," sin atender que estos vicios son las mas veces la consecuencia precisa de su educacion, que debieran dársela los que se creen autorizados á ello y que bien caro les paga esta clase infima á quien tanto desprecian.

Compónese esta clase de la mezcla de indios y españoles, á quienes la suerte colocó en una situacion tan mise-

rable y que no pueden sustraerse de la maldicion de Adan, á comer con el sudor de su rostro. No es justo que unos trabajen y otros vivan en la holgazaneria; mas la perversidad de unos subyugan á los otros desde la infancia con la arteria, que llegan los oprimidos á creer son sus opresores una clase distinta privilegiada por la naturaleza para disfrutar lo que les absorven por sus maquinaciones, quitándoles hasta lo mas preciso á su mantencion.

La clase infima es la que hace resonar el martillo, modificando en las fraguas el fierro de distintas maneras para la seguridad individual, para hermosear con balcones los edificios, para labrar los instrumentos de labranza y de las artes, y por último, los de muerte, cuya consecuencia fatal pesa sobre ellos mismos. De entre las manos callosas del mal vestido carpintero, salen los suntuosos muebles que tanta comodidad prestan y tanto lujo ostentan en la casa del poderoso, lo mismo que los que sirven á la clase pobre, basta en las habitaciones mas humildes. ¿Qué son esas piedras hacinadas y demas materiales que forman la habitacion del mendigo, la de la clase infima, media y acomodada, los soberbios edificios de los ricos, lo mismo que los templos á donde concurren á dirigir sus preces

al Ser Supremo, sino el trabajo del albañil y cantero, que pertenecen á la clase ínfima? ¿A qué clase pertenece el zapatero que nos cubre los piés, libertándonos de la intemperie: el tejedor que nos proporciona toda clase de telas para nuestros vestidos, y el sastre que las modifica para nuestra mayor comodidad, sino á la clase ínfima? ¿No pertenece á esta misma clase el platero, que modificando este metal y el oro, fabrica los adornos de una silla que construyó e hábil talabartero, lo mismo que los vasos sagrados y otros objetos que tanto se ostentan en el servicio de los altares? ¿Son acaso otros los que se dedican al servicio doméstico, dirigiendo los soberbios frisonos que tiran el caruaje del rico, que le sirvan al pensamiento en todas las necesidades de la vida? ¿Y qué recibe esta clase por recompensa? El insultante desprecio de los que solo gozan y nada producen.

A penas nace el hombre de esta clase que sus padres naturales abrigan con miserables vestidos, que mal les resguardan de la influencia de la temperatura, cuando la Iglesia también le oprime; lo llama y dice: "Este es mi hijo predilecto," lo toma en sus manos y lo sumerge en las aguas del bautismo; pero en cambio quita á sus padres ó padrinos lo que no tienen, ó el preciso alimento de algunos dias, y despues no vuelve á acordarse mas de este hijo: los padres naturales lo cuidan con multiplicados afanes: en la lactancia, que tantos poligros corre, lo mismo que en la dentición, ¿que no le cuesta á estos infelices conservar tan caro objeto? Las noches son lo mismo que los dias en los peligros que corren: sigue la crianza, y multiplicados sinsabores acompañan á estos padres todos los meses, todos los dias, á cada hora y á cada

minuto. Llega por fin el hombre al estado de pubertad; la naturaleza, del instinto de la conservacion de la especie, lo impele con fuerza á buscar su cara mitad; llega á conseguir ser correspondido del objeto de su cariño, quiere unirse á él, y entónces le dice la Iglesia: "ven hombre, aquí estoy yo, soy tu madre, ven conmigo, no puedo ver con indiferencia que tomes estado sin mi bendición; ven te la echaré aquí me pagas tanto por la presentacion, tanto por la publicacion de tu pretengo enlace, que si no quisieres lo publique será cincuenta veces mas; si es tu parienta la futura, no te puedes casar si no es que me pagues ó me des una limosna de cien ó doscientos pesos. Tanto me das por tomarte de manos, y que yo una lo que la naturaleza hizo con anticipacion esto es, las voluntades; tanto por la misa de velacion etc." y luego les dice: "Ya estais benditos; id á cumplir con el precepto del Señor: creced y multiplicaos para provecho de vuestra Madre la Santa Iglesia. No vuelven los padres cariñosos á acordarse de estos hijos, sino cuando tienen sucesion, con lo que van formando otros círculos, de los que nacen otros y otros. Si un padre de familia se presenta á estos á quienes sostiene con multiplicadas y forzadas prestaciones y le dice: "Tengo hambre, mis hijos lloran de hambre: están desnudos, no tengo con que cubrirlos"—"Perdone por Dios (le contestan) que nosotros tambien comemos de la caridad de los fieles. Confórtese con su suerte, dé gracias á Dios por el estado en que lo tiene." Resignase el pobre á mas no poder, y una vida de continuos trabajos acibara todos los momentos de su existencia; terminan estos, y entonces viene otra vez su Madre la Iglesia, y dice: Este cadáver es mio; murió en mi comunión, y por consiguien-

te no puede enterrarse sino en tierra bendita.—No tenemos con que comprar los cinco piés de terreno que tan caro nos venden, contestan los dolientes.—Pues comeros vuestro muerto, y cometereis un pecado muy grande, de que no os absolvemos si no nos dais lo que pedimos por la tierra bendita, pues solo este círculo que abrazan nuestras paredes lo está. El Señor bendijo toda la tierra; mas nosotros le quitamos la bendición al resto, y enserramos todo lo bendito en nuestro campo santo, y la pobre viuda quitase el vestido que la cubre, desnuda á sus hijos, pide limosna, arranca el pedazo de pan de las bocas hambrientas de las inocentes criaturas, para comprar el terreno en que sepulta los restos del que fué su compañero, ó mas bien dicho, alquilarlo, porque á los pocos años sus huesos desocupan el campo á otros muchos arrendatarios.

No paran en el sepulcro las utilidades que el venerable clero saca de sus amadísimos hijos, porque quèdales para mientras tienen deudos el recurso de los responsos, misas y demás ofrendas conque sacan una grande utilidad, cuya riqueza es mas abundante que los placeres de California. El hombre para el clero es de mayor utilidad que el asno para un hacendado; el primero da utilidad antes de nacer en la bendición nupcial: cuando nace que se inscribe en el padron de los católicos: cuando se une á su cara mitad: al sepultar sus restos, y lo que es mas, cincuenta ó mas años por conducto de sus deudos, que tienen empeño sacarlo del purgatorio: y como no se puede saber cuándo saldrá, no cesa el término ó motivo con que se piden las limosnas.

Este es el estado que guardamos en la república; pero que se hace sentir mas sobre el pobre naturalmente, porque

al rico no se le priva de lo necesario, y porque está combinado con el del clero en intereses; estado en fin, debido exclusivamente á los caritativos *conservadores*, que tanto empeño tienen en conservar estas costumbres, esta educación fanaticá que proporciona al clero el dinero con que subyuga á la indigencia, pues deja tras sí su sistema de espoliaciones. Por esto claman con tanto empeño que la religion se pierda si les quitan sus bienes, porque con ellos conservarán la estupidez del pueblo, no lo dejarán comprender sus derechos y obligaciones como hombre; y reducido á peor condicion que las bestias, abotrecerá las instituciones democráticas, que exigen que el clero y todas las clases estén en su lugar, que compongan no que descompongan el estado, y por fin, suspilará por la opresion y no se logrará hacerlo entrar al goce de la condicion social que le mejore de situacion, sino como a un jumento al agostadero, á palos.

¿Y serán los artesanos los que apoyen á los *conservadores* en la conservacion del estado humillante á que los tienen reducidos? No, ¡mil veces no! Que si los han tolerado, ya su paciencia se apura, ya les harán conocer que aunque degradados, sabrán arrostrar la opinion para una positiva reforma los que son hombres y mexicanos.

---

#### VARIEDADES.

---

Por los años de 1821 al de 23 se publicaba en Madrid un periódico titulado *el Zurriago*, órgano del partido liberal, ó constitucionalista. Los partidarios del poder absoluto de Fernando VII no teniendo el valor bastante para manifestar su opinion, se conocian con el nombre de moderados por no titularse retrógrados en grado heroico. Como en nuestra re-

pública hay muchos monarquistas vergonzantes que se dan este nombre. ó liberales que no se atreven á declararse que lo son, por pusilanimidad; de aquí nace ese partido que se llama moderado ó del justo medio, como si fuese posible un medio entre la libertad y el despotismo.

La agua con la lumbre es imposible de amalgamacion, porque ó la agua es superior y apaga la lumbre, ó esta evapora la agua, si es superior á ella. Tal es la lucha entre la libertad y el despotismo. Los que son liberales deben plantar su bandera, declarar guerra abierta — los de la contraria, y que cada uno recoja nozca el centro á que pertenece. Con este objeto publicamos los versos que un poco mas ó menos recordamos haber leído en el periódico á que nos referimos.

Vaya un cuentecito con su poquita de mordacidad.

Acostose un buen marido  
con su adorada consorte,  
y en una paz octaviana  
durmió hasta la media noche.  
Quiso el diablo que los gallos  
Se hiciesen tan cantadores,  
que afuerza de sinfonias  
dispertaron á mi hombre;  
y por guardar la costumbre  
de allá en los tiempos de entonces,  
quiso hacerme un agazajo  
á su bella maritornes.  
Tiende la mano con tiento;  
á tocar ....yo no sé donde  
y encuentra....¡cosa mas rara!  
su muger con piernas dobles.  
¡Lucrecia! ¡Lucrecia! mira!  
¡qué aumento es este? responde!  
dos, cuatro, seis piernas  
hay en la cama con las mias!  
—¡Que me valgas, Onofre!  
—Qué piernas ni qué demonios,  
ha de haber, bestia; alcornoque.  
¡Maidito sea tu vino  
que de esta suerte te pone!  
—¡Cómo que miento? Catamba!  
—Cuéntalas.—No me incomodes.  
—Pues hay seis.

—No hay mas de cuatro.

—Pues ya yo lo digo. Acabóse.

En esto el tercer galan  
amo de las piernas dobles  
incorporándose un poco,  
dice serio: „pocas voces“  
haya seis ó haya setenta:  
¡qué le importa á vd., buen hombre?

—A mí nada; dijo el otro.

Caballero vd. perdone  
que yo solo lo decia  
por el porfiar disforme  
de mi muger nada mas.

Pase vd. muy buenas noches.

Así el hombre moderado  
evita las ocasiones,

de riñas y de alborotos  
que producen desazores.

¡Celestial moderacion!

¡Reina tú en los corazones!

y así habrá tranquilidad,

y paz dulce entre los hombres.

Estos versos como llevamos manifestado, se publicaron en tiempo de Fernando VII; y no creémos no lo tengan á mal los monarquistas, publiquemos cosas que permitió publicasen su amadísimo monarca, por quien tanto suspiran. A lo menos deben callarse por respeto á su memoria.

#### AVISO.

Por ahora se publicará el Guayin del tamaño de este número, y su precio será á un octavo el ejemplar, un real la docena y un peso el ciento; si nuestros ciudadanos nos favorecen, se doblará el tamaño y se le harán las mejoras posibles segun vayan aumentando las suscripciones.

Se publicará, sin interrupcion ninguna, los Miércoles y Sábados.

Los de fuera de la capital, pueden entenderse con sus corresponsales, á los que se les dará, á UNA CUARTILLA el ejemplar y dos pesos el ciento remitiéndose francos de porte.

IMPRESO POR MIGINIO ZAPATA,  
2.<sup>a</sup> calle de Mesones junto al núm. 3.

por no tener con qué cubrir sus quiebras, toman parte en los movimientos políticos para escaparse de los castigos que les tien en demarcados las leyes; y á los otros que, convencidos por sus principios políticos creen mejorar de situacion respecto al progreso de su país, y gozar las garantías individuales convenientes á todo ciudadano que vive en sociedad.

Los que se han lanzado en la segunda revolucion de la ciudad que encabeza este párrafo, nos parecen de los primeros; los que firman la protesta que insertamos, son á no dudarlo, de los segundos.

Los hombres sin principios se lanzan á todo lo que es medrar: los que los tienen, solo lo hacen en defensa de ellos

En la Ciudad de Guadalajara, Capital del Estado de Jalisco, reunidos los SS. Jefes y oficiales que suscriben y que impulsados por sus sentimientos patrios se comprometieron al suscribir el plan del 26 de Julio próximo pasado, movimiento acordado con entusiasmo por todo el pueblo guadalajareño y por todos los Cantones del Estado antes dicho; teniendo á la vista, el plan proclamado el dia 13 del corriente y examinados los artículos que contiene, no pueden menos, que persuadirse íntimamente de que tanto cuanto el plan del referido 26, sirve para afianzar el sistema federal, asegurar las garantías de todo ciudadano, provocar el progreso de la civilizacion y el desarrollo de los grandes elementos, que encierra el segundo Estado de la republica, tanto así es funesto, ruinoso y perjudicial el citado plan del dia 13, pues ni la unidad política de creencias, ni los primeros derechos del actual programa, dan las garantías que los republicanos federales exigen. Por tanto, despues de haber manifestado los infrascriptos su voluntad, ante las fuerzas pronunciadas, de un modo inequívoco, contra el repetido plan del dia 13, con solo el hecho

de haberse retirado del mando de las armas que el Estado les habia confiado, juzgan muy conforme á sus opiniones y al carácter franco de soldados patriotas, hacer la solemne protesta que sigue:

Protesta: en ningun caso, por ningun motivo, reconoceremos como obra de la voluntad del pueblo jalisciense, el plan proclamado por el teniente coronel D. José María Blancarte en esta Capital el dia 13 del presente mes; estamos dispuestos á tomár de nuevo las armas en favor del pronunciamiento del 26 de Julio, que estableció el gobierno provisional y cuyo reconocimiento ratificamos libre y espontáneamente. *Guadalajara, Setiembre 14 de 1822. Romualdo Tolsa, Teniente Coronel. Julian Villalbazo, Gefe de division. Juan N. Rocha, Teniente, ayudante de Plana mayor. Ramon Suro, Capitan. Trinidad Flores, Capitan. José Melendez Capitan. Felipe Lozano, Capitan. Luis Rodriguez, Capitan. José María Garay, Capitan. Eligio Pineda, Capitan. Matias Ocampo, Teniente. Leon Lozano Teniente. Catarino Perez Feijoo, Teniente. Vicente Morán, Teniente. Andres Castro, Teniente. Miguel Santis, Teniente. Inis Casillas, Sub-teniente. Cristoval Leal, Sub-teniente. Ignacio Garcia, Sub-teniente. Dimas Paz, Sub-teniente. Martín Velasquez, Sub-teniente. Porfirio Luna, Sub-teniente. Ignacio Gutierrez, Sub-teniente. Eleuterio Barragan, Sub-teniente. Macedonio Ramos, Sub-teniente. Ireneo Lozano, Sub-ayudante.*

## VARIEDADES.

### CUENTO.

¡Atrás!—Voy á entrar á la Iglesia, ¿no es esta la congregacion de los fieles? ¡Atrás lo dicen! Y á este tiempo le pone en el pecho, un soldado, la culata del fusil á un pobre que pretendia entrar á la Iglesia en uno de esos dias clásicos en que ponen centinelas en las

puertas de los templos con órden de no dejar salir mas que personas decentes por su traje. El pobre se retiró sin hablar mas palabra.

A poco tiempo, un colector de diezmos se presenta en una casa de esas habitaciones humildes, que en nuestro pais viven los labradores. El diezmo para la Santa Madre Iglesia, hermano Ciriaco, que así se llamaba; el campecino sale de su chirivivil, y viendo al recaudador; lo saluda con la urbanidad que le permite su educacion, y luego le pregunta: dígame vd. Señor, ¿y este diezmo para quiénes? Cómo para quien ha de ser, para la renta de los señores canónigos y demás gastos de la Iglesia. —Y á la Iglesia, ¿qué clase de gente es la que entra?—Cómo qué clase de gente ha de entrar, todos los cristianos como que es la Madre de todos los fieles. —Pues yo por mi parte no creo ser ni fiel ni balanza, porque me trató mejor mi madrastra que la Iglesia que se dice mi Madre; y que entónces no daba yo nada para el gasto de la casa, sino que todo lo daba mi padre, y nunca me ví con la culata de un fusil al pecho por querer entrar á la casa que mantenía mi padre, como me ví el otro dia que fuí á Catedral, con pretensiones de entrar á la casa comun, por un soldado que mas bien me pareció fariseo de esos que mataron á Jesus de Nazareno, que el custodio de la casa de Dios; mas ví tambien que no á todos se les negaba la entrada, porque todos los de frae ó levita se les daba franca entrada; y, amigo mio, los de levita y saco que son os escogidos de la iglesia, que le paguen el diezmo, que por lo que es yo no soy visto, segun lo que me pasó, ni como entonado, mucho menos como hijo; y sobre todo que si soy yo o hijo de la Iglesia, y por esto quieren que yo mantenga á los padresitos, que los mantenga

mi padre Dios, como á mi me mantiene á fuerza de trabajar.—Está vd. escomulgado si no le paga á la Iglesia el diezmo que tan justamente le pertenece.—Por lo que es escomuniones, maldeciones y todo lo que acaba en onses fruta que no conozco, y mientras no le tome sabor, no puedo decirle á vd. que es buena ó mala: sobre todo, Dios habla por el que calla, y sabrá juzgar quién merezca el castigo entre la gente que trabaja, y los que por fuerza quieren mantenerse sin trabajar; yo por mi parte hago bien á todos los que puedo, y creo lo necesitan mas algunos compañeros míos que están inútiles, enfermos y cargados de familia, que los señores canónigos; y sobre todo que los mantengan los que portan ropa decente, que yo ya me vé vd. soy pelado, como me dijo el fariseo que estaba en la puerta de la iglesia.

Voltea el recaudador las ancas de su rosinante, considerando perder el tiempo con un hombre tan malo, y se dirigió no muy contento á otro lugar, tomando su magnecia que llevaba consigo.

#### PRINCIPIOS MORALES.

Dos son los caminos por los cuales los hombres pueden llegar á la cumbre del poder ó grandeza: arastrándose como miserables reptiles, por el inmundo cieno, ó elevándose con el vuelo magnestuoso de la águila. El primer camino es muy comun á los ceres miserables que son los que por desgracia abundan en nuestra desgraciada nacion: el segundo, son muy raros los que lo sigen, porque es obra del genio y hay muy pocos que hagan fortuna por medio de su trabajo, y mas escasos aun los que suban al poder por la superioridad incontestables de su mérito.

IMPRESO POR HIGINIO ZARATA,  
2.<sup>a</sup> calle de Mesones junto al núm. 3.